



CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL PARA EL DCSC
CODIGO DE PROCESO N° GCC-EPNE-DCSC-58-17**

Fecha: Santa Cruz, 05 de diciembre de 2017
N° YPFB-GCC-DCSC-NE-41/17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de Junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCSC-IN-82/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL PARA EL DCSC", con código N° GCC-EPNE-DCSC-58-17 a la empresa LSIG S.R.L. representada legalmente por JORGE BERNARDINO PATIÑO ROSALES, por un importe total de Bs. 27.000,00 (Veintisiete mil 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	Análisis y toma de muestra de agua residual	Servicio	1	1.950,00	1.950,00	25 días calendario
2	Monitoreo de ruido ambiental	Servicio	48	100,00	4.800,00	
3	Análisis y toma de muestra de suelo	Servicio	5	900,00	4.500,00	
4	Monitoreo de ruido ocupacional	Servicio	13	100,00	1.300,00	
5	Análisis y toma de muestra de agua potable	Servicio	1	950,00	950,00	
6	Movilización en general	Servicio	1	13.500,00	13.500,00	
TOTAL					27.000,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Jean Paul de Lemoine B.

.....RPC-DCSC.....

Lic. Jean Paul de Lemoine Borgstede

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



JPLB/dro
C.C. Archivo